



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 420/2019
Bahía Blanca, 25 de octubre de 2019

VISTO:

La Res. CSU-712/2012 Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos;

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por el Méd. Mg. Diego Palomo solicitando el aval del Departamento de Ciencias de la Salud para la realización del Seminario de Posgrado “Seminario de lectura e interpretación de textos clásicos en el marco de la Salud Colectiva ‘El malestar en la Cultura’”.

Que el Seminario será dictado por el Méd. Mg. Diego Palomo y el Esp. Paul Majluf;

Que el mismo resulta de interés para el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 23 de octubre;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al Seminario de Posgrado: “Seminario de lectura e interpretación de textos clásicos en el marco de la Salud Colectiva ‘El malestar en la Cultura’”, a cargo del Mg. Diego Palomo y el Esp. Paul Majluf.

ARTÍCULO 2º: Infórmese y mándese copia a la Secretaria General de Posgrado y Educación Continua.

Méd. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Méd. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR/DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD